

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP-3631/22 rev. 7
30 marzo 2022
Original: español

AGENDA

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL
AUTÓNOMA COMO GARANTÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Fecha: 31 de marzo de 2022

(Aprobada por la CAJP en su sesión del 10 de febrero de 2022)

AGENDA

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL AUTÓNOMA COMO GARANTÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Fecha: 31 de marzo de 2022

Hora: 2:30 p.m. - 5:30 p.m.

Lugar: Formato virtual

(Aprobada por la CAJP en su sesión ordinaria del 10 de febrero de 2022)

La resolución AG/RES. 2976 (LI-O/21) “Promoción y Protección de Derechos Humanos” aprobada por la Asamblea General en noviembre de 2021, solicitó al Consejo Permanente que instruya a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) que incluya en su plan de trabajo antes del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General el siguiente tema de esta resolución, con el fin de promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas: “La defensa pública oficial autónoma como garantía de acceso a la justicia de mujeres en situación de vulnerabilidad”.

Asimismo, dicha resolución en su numeral i) solicitó al Consejo Permanente realizar la “Décima sesión extraordinaria de la CAJP sobre las buenas prácticas destinadas a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres en situación de vulnerabilidad en defensa de sus derechos humanos que realiza cada institución de defensa pública oficial de la región en el primer trimestre de 2022, con la presencia de los Estados Miembros y sus respectivas instituciones públicas oficiales de asistencia jurídica de integrantes de la AIDEF, expertos del sector académico y de la sociedad civil, así como de las organizaciones internacionales”.

1. Palabras de apertura
 - Palabras de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Embajadora María del Carmen Roquebert, Representante Permanente de la República de Panamá ante la OEA
 - Palabras del Director del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría General de la OEA, Dr. Dante Negro - [Enlace](#)
2. Seguimiento al mandato de la resolución AG/RES. 2976 (LI-O/21) “Promoción y Protección de Derechos Humanos”: Buenas prácticas destinadas a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres en situación de vulnerabilidad en defensa de sus derechos humanos que realiza cada institución de defensa pública oficial de la región.

Presentaciones:

- Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF)
 - Doctora Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación Argentina, en su calidad de Coordinadora General de la AIDEF - [Enlace](#)

- Doctor Carlos Mora Jano, Defensor Nacional de Chile, Secretario General de la AIDEF
 - Presentación de las Defensorías Públicas de la Región
 - Costa Rica: Señor Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública de Costa Rica
 - Ecuador: Doctor Ángel Torres Machuca, Defensor Público General del Ecuador
 - Guatemala:
 - Señora Miriam Catarina Roquel Chávez, Procuradora Adjunta 1, Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) de Guatemala
 - Licenciada Arely López Loarca, Instituto de la defensa Pública Penal (IDPP) de Guatemala
 - México: Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública de México
 - Brasil: Doctor Daniel de Macedo Alves Pereira, Defensor Público-General Federal del Brasil
 - Argentina: Doctora María Lorena González Castro Feijóo, Presidenta de la Asociación Civil de la Defensa Pública de la República Argentina (ADePRA)
 - Paraguay: Doctora María Lorena Segovia Azucas, Defensora General del Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay
3. Intercambio entre los Estados Miembros

